

Calle de Albarracín, 34.
 Madrid.

Tfno. 913 791 200



NEUMÁTICOS


 CAMBIO
DE ACEITE

 REVISIÓN
OFICIAL


FRENOS



AMORTIGUADORES

RAZÓN SOCIAL CLIENTE

EULEN S.A.

 AV/ LASALLE 173..
 37008 - SALAMANCA
 SALAMANCA

EULEN S.A.

 AV/ LASALLE 173..
 37008 - SALAMANCA
 SALAMANCA

FACTURA

COD. CLIENTE	NIF / CIF	Nº FACTURA	FECHA	HOJA
8057090	ESA28517308	FV25/97.159	22/05/2025	1/2

CÓDIGO ART.	CONCEPTO	UDS.	PRECIO	DTO.	IMPORTE
-------------	----------	------	--------	------	---------

Albarán nº: P16325/1018 de 16/05/2025

963752	MASTERCHECK DIGITAL DIAGNOS -	1,00	28,55	100,00	0,00
968011	175/65 TR14 H11 TL 82T ROADX ECOVALOR SIGNUS (RD 1619/2005) - N2	2,00	71,00	49,50	71,71
		2,00	1,64 €		3,28 €
377064	VARIOS VALV NO ELECTRONICA (VL) VALVULA - -	2,00	3,51		7,02
4015494	MONTAR/DESMONTAR LLANTA <= 16" -	2,00	5,85		11,70
4015497	EQUILIBRADO LLANTA <= 16" -	4,00	9,15		36,60
3797796	098185 LAMPARA H4 BERNER	1,00	10,00		10,00
240446	LAMPARA 12V 21W 1-POLO ILUMIN - -	2,00	3,00		6,00
3881555	24611 JUEGO DE FUELLES, ARBOL DE TRANSMISION SPIDAN	1,00	21,00		21,00
3781992	47-00686 ROTULA DE SUSPENSION	1,00	25,73		25,73
405005	M.OBRA MECANICA (VL) AUT.VAR -	1,50	60,25		90,38
404504	ALINEACION EJE DELANTERO TURISMO ALINEAD -	1,00	43,55		43,55
L8687	LOTE 10W40 - PLAN EXPERTO -	1,00	93,42		93,42
115872	CAMBIO FILTRO ACEITE VEHICULO LIGERO FILTRO	1,00			
168092	CAMBIO FILTRO DE AIRE (VEH LIG) FILTRO	1,00			
405020	CAMBIO ACEITE TURISMO ACEITE	1,00			
452465	CONTROL NIVEL:REFRIG,LIMPIA,DIR.ASISTIDA LIQ-ADI	1,00			
936411	30 PUNTOS DE CONTROL DIAGNOS	1,00			
3964591	550070413 HELIX HX7 10W-40 3X5L SHELL GESTION ACEITE USADO (R.D. 679/06)	5,00	0,05 €		0,23 €
4014348	AC1009 FILTRO DE ACEITE ADPRO	1,00			
4007043	AI3063 FILTRO DE AIRE ADPRO	1,00			

Nº Parte 893

0056GBH

KMS : 270.381

RENAULT KANGOO

Albarán nº: P16325/996 de 15/05/2025

963752	MASTERCHECK DIGITAL DIAGNOS -	1,00	28,55	100,00	0,00
968011	175/65 TR14 H11 TL 82T ROADX ECOVALOR SIGNUS (RD 1619/2005) - N2	2,00	71,00	49,50	71,71
		2,00	1,64 €		3,28 €
377064	VARIOS VALV NO ELECTRONICA (VL) VALVULA - -	2,00	3,51		7,02
4015494	MONTAR/DESMONTAR LLANTA <= 16" -	2,00	5,85		11,70
4015497	EQUILIBRADO LLANTA <= 16" -	2,00	9,15		18,30
404504	ALINEACION EJE DELANTERO TURISMO ALINEAD -	1,00	43,55		43,55
303796	DF2586 JUEGO DISCOS FRENO TRW	2,00	67,23	20,00	107,57
305524	MONTAR PASTILLA+DISCO (VL) EJE FRENO -	1,00	49,89		49,89
612592	GDB1321 FRENO LUCAS	1,00	39,84	20,00	31,87
L2119	CAMBIO LIQUIDO DE FRENO VL -	1,00	47,15		47,15

RAZÓN SOCIAL CLIENTE

EULEN S.A.

AV/ LASALLE 173..
37008 - SALAMANCA
SALAMANCA

FACTURA

EULEN S.A.

AV/ LASALLE 173..
37008 - SALAMANCA
SALAMANCA

COD. CLIENTE	NIF / CIF	Nº FACTURA	FECHA	HOJA
8057090	ESA28517308	FV25/97.159	22/05/2025	2/2

CÓDIGO ART.	CONCEPTO	UDS.	PRECIO	DTO.	IMPORTE
308766	CAMBIO LIQUIDO FRENO (TUR) LIQ-ADI		1,00		
428072	LIQUIDO FRENO DOT5 500ml (35500) LIQ-AD ADPRO		1,00		
Nº Parte 950	7854FZT	KMS : 190.278	RENAULT KANGOO		

IMPORTE BRUTO	TOTAL DTOS.	IMPORTE LIQUIDO	% IMP	IMPUESTOS	ENTREGA CTA	IMPORTE TOTAL
1.045,20 €	-232,54 €	812,66 €	21,00%	IVA	170,66 €	983,32 €

FORMA DE PAGO:

CONFIRMING TRANSFERENCIA 30

VENCIMIENTOS:

25/06/2025 983,32 €

OBSERVACIONES:

Aviso legal:

- Todas las reparaciones o instalaciones están garantizadas por tres meses o 2000 kilómetros (excepto vehículos industriales en que el plazo será de quince días), en las condiciones especificadas en el artículo 16 del RD 1457/1986, de 10 de enero. En caso de que las piezas incorporadas al vehículo cuenten con un plazo de garantía superior, para las mismas regirá este plazo.
- La garantía del servicio a que se refiere esta factura será total y comprenderá mano de obra, piezas sustituidas, servicio de grúa, desplazamiento de operarios e impuestos, cargos o gravámenes que le sean aplicables y su cumplimiento se realizará sin que quepa postergación.
- La manipulación por terceros de las piezas garantizadas puede invalidar la garantía.
- Averiado el automóvil en garantía, deberá el cliente ponerse en contacto con éste para que proceda al cumplimiento de la garantía directamente o a través de terceros. A tales efectos, el aviso se realizará mediante cualquier medio que permita tener constancia de su recepción por el taller reparador.
- Si el taller garante no contestase a su requerimiento o se negase al cumplimiento de sus obligaciones, podrá el cliente realizar la reparación en cualquier otro establecimiento de entre los que se encuentren próximos, quedando el garante obligado al pago de la factura frente al cliente o usuario.
- La eventual aportación de piezas por el usuario, para la reparación de su vehículo, no afectará en ningún supuesto a la seguridad vial, ni será contraria a las normas de tráfico, debiendo el taller revisar dichas piezas, negándose a colocar piezas defectuosas o no homologadas; en todo caso, el taller que las montó no garantizará las mismas.
- El taller no se responsabilizará de la avería sobrevenida en relación con la o las reparaciones anteriores efectuadas, cuando el fallo mecánico se derive de la no aceptación por parte del usuario de la reparación de anomalías o de averías ocultas previamente comunicadas.

Serán de aplicación las Condiciones Generales Resguardo de Depósito y Orden de Reparación que puede consultar accediendo a la siguiente dirección:
<https://www.euromaster-neumaticos.es/condiciones-generales-resguardo-orden-reparacion>

Para pagos por transferencia: IBAN: ES34 0049 1500 0724 1024 4443

Privacidad:

Euromaster te informa que tus datos serán tratados con el fin de gestionar y mantener tu relación comercial y contractual con nosotros. Podrás ejercer tus derechos de acceso, portabilidad, revocación, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento mediante escrito al domicilio social o a través del e-mail lopdi@euromaster.com.

MUY IMPORTANTE: para operaciones de camión le recordamos la OBLIGATORIEDAD, por su seguridad, de VERIFICAR el reapriete de las tuercas de las llantas manipuladas, una vez recorridos entre 40 y 100 kilómetros (siempre que no exista otra recomendación específica del fabricante del vehículo). Posteriormente VERIFICARLO periódicamente.